

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Una composición farmacéutica que es una forma de dosificación de combinación de dosis fija que comprende:
gemigliptin que es un inhibidor de dipeptidil peptidasa IV o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y rosuvastatina que es un inhibidor el cual es un inhibidor de HMG-CoA reductasa o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, como ingredientes activos; y dihidrato de hidrógeno de fosfato de calcio como excipiente farmacéuticamente aceptable.
2. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 caracterizada porque está en una forma de dosificación de tableta de bicapa que comprende una capa que comprende gemigliptin o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y una capa que comprende rosuvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.
3. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 caracterizada porque la sal farmacéuticamente aceptable de gemigliptin es tartrato.
4. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 caracterizada porque la sal farmacéuticamente aceptable de rosuvastatina es una sal de calcio.
5. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 2 caracterizada porque además comprende un excipiente farmacéuticamente aceptable.
6. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 5 caracterizada porque el excipiente farmacéuticamente aceptable comprendido en la capa que comprende gemigliptin o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma es estearil fumarato de sodio.
7. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 5 caracterizada porque el excipiente farmacéuticamente aceptable comprendido en la capa que comprende rosuvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma es dihidrato de hidrógeno fosfato de calcio.

8. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 o 2 caracterizada porque comprende 50 mg de gemigliptin o una sal farmacéuticamente aceptable y 5 mg de rosuvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.
9. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 o 2 caracterizada porque comprende 50 mg de gemigliptin o una sal farmacéuticamente aceptable y 10 mg de rosuvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.
10. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 o 2 caracterizada porque comprende 50 mg de gemigliptin o una sal farmacéuticamente aceptable y 20 mg de rosuvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.
11. La composición farmacéutica de conformidad con la Reivindicación 1 o 2 caracterizada porque comprende 50 mg de gemigliptin o una sal farmacéuticamente aceptable y 40 mg de rosuvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.

KAM\KAM\ID-798454\WPC23859